



Emergencia “Coronavirus”

Modalidad, procedimientos y normas para visitar el Palacio Apostólico y los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo

Queridos visitantes:

A causa de la emergencia sanitaria debido al COVID-19 y durante un período cuya duración todavía es difícil determinar, las visitas al Palacio Apostólico y a los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo deberán seguir los criterios que se resumen sintéticamente a continuación.

Estas reglas extraordinarias son necesarias para que su visita tenga lugar en las mejores condiciones y con la mayor seguridad. En este sentido *prevalecen sobre las reglas ordinarias* que se indican en cada una de las secciones de nuestro sitio web oficial (<http://www.museivaticani.va>).

Por esta razón, le invitamos a consultarlas con atención antes de hacer su reserva y a tenerlas bien presentes durante su visita a nuestras colecciones.

Nuestra Oficina de servicios y atención al público está a su disposición para proporcionarle asistencia útil y responder a sus preguntas (email: accoglienza.villepontificie@scv.va).

¡La Residencia de verano del Papa y sus Jardines le están esperando!

1. HORARIOS

Desde el 14 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2020, los horarios de apertura al público serán los siguientes:

- lunes y viernes: de 8:30 h. a 14:00 h., con último acceso a las 13:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 13:30 h.);
- sábados y domingos: de 10:00 h. a 19:30 h., con último acceso a las 18:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 19:00 h.).

Desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2020, los horarios de apertura al público serán los siguientes:

Noviembre

- **lunes:** 2, 9, 16, 23 y 30;
 - **viernes:** 6, 13, 20 y 27;
 - **sábado:** 7, 14, 21 y 28;
 - **domingo:** 1, 8, 15, 22 y 29.
- Los **lunes (a excepción del 2)** y **viernes:** apertura del portal de entrada a las 8:30 h. y cierre a las 13:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 13:30 h. y el cierre definitivo a las 14:00 h.).

N.B. Lunes 2 de noviembre: apertura del portal de entrada a las 9:00 h. y cierre a las



Emergencia “Coronavirus”

Modalidad, procedimientos y normas para visitar el Palacio Apostólico y los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo

17:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 17:30 h. y el cierre definitivo a las 18:00 h.).

- Los **sábados** y **domingos**: apertura portal de entrada a las 9:00 h. y cierre a las 17:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 17:30 h. y el cierre definitivo a las 18:00 h.).

Diciembre

- **lunes**: 7, 14, 21 y 28;
 - **martes**: 8, 22 y 29;
 - **miércoles**: 23 y 30;
 - **jueves**: 24 y 31;
 - **viernes**: 4, 11 y 18;
 - **sábado**: 5, 12 y 19;
 - **domingo**: 6 y 27.
- Los **lunes (excluido el lunes 7)**, **martes (excluido el martes 8)**, **miércoles**, **jueves** y **viernes**: apertura del portal de entrada a las 8:30 h. y cierre a las 13:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 13:30 h. y el cierre definitivo a las 14:00 h.).

N.B. El **lunes 7** y el **martes 8**: apertura del portal de entrada a las 9:00 h. y cierre a las 17:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 17:30 h. y el cierre definitivo a las 18:00 h.).

- Los **sábados**: apertura del portal de entrada a las 9:00 h. y cierre a las 17:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 17:30 h. y el cierre definitivo a las 18:00 h.).
- Los **domingos 6** y **27**: apertura del portal de entrada a las 9:00 h. y cierre a las 17:00 h. (la salida de las salas expositivas del Palacio y de los Jardines será a las 17:30 h. y el cierre definitivo a las 18:00 h.).

2. MODALIDADES DE ACCESO

Para acceder al Palacio Apostólico y a los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo se puede reservar la propia visita mediante el portal oficial de venta de entradas: tickets.museivaticani.va o, consultando previamente la disponibilidad, comprar la entrada directamente en la taquilla situada en el Palacio Apostólico de Castelgandolfo.

Se limitará el número de personas para el acceso y se organizará por franjas horarias de entrada.



Emergencia “Coronavirus”

Modalidad, procedimientos y normas para visitar el Palacio Apostólico y los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo

En el momento de la reserva, habrá que seleccionar el horario deseado entre los que haya a disposición.

Para acceder al Palacio Apostólico y a los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo será obligatorio llevar una mascarilla que cubra la nariz y la boca. Será necesario llevar la mascarilla durante toda la visita.

Todos los visitantes deberán someterse al control de la temperatura corporal mediante instrumentos termométricos adecuados. El control es obligatorio.

Se negará el acceso a todas las personas que tengan una temperatura corporal igual o superior a 37,5° C.

Dentro del Palacio Apostólico y de los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo será necesario mantener la distancia interpersonal **de más de 1 metro** y **evitar aglomeraciones**. El *Cuerpo de Guardia* controlará que se respete escrupulosamente esta norma. **Se recomienda seguir con atención las reglas sanitarias, cuyo objetivo es garantizar la salud y la seguridad de todos, y que se encuentran al final de este documento.** Todo visitante tiene el deber de leer con atención estas normas antes de la visita y de observarlas después durante toda su estancia dentro del Palacio Apostólico y de los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo.

Al reservar la visita o comprar la entrada en la taquilla situada en el Palacio Apostólico queda entendido que todas las personas que tengan acceso han leído, han comprendido y aceptan integralmente todas estas normas, sin exclusión alguna.

Cualquier violación se someterá a la consideración de las Autoridades competentes. Las personas que no sigan las disposiciones podrán ser alejadas de los Museos.

3. VISITA DEL PALACIO APOSTÓLICO

El día de la visita será necesario respetar con extrema precisión el horario escrito en el **comprobante de reserva** (por ejemplo: quien haya reservado a las 10:00 h. no podrá acceder antes de las 10:00 h. ni después de las 10:15 h.) **o en caso de compra en taquilla el horario indicado por el personal en servicio.** En caso de que haya pasado la franja de 15 minutos elegida, el personal del *Cuerpo de Guardia* encargado del control de los comprobantes de reserva podrá impedir el acceso y, **en este caso, el visitante no tendrá derecho a ningún reembolso.**

Será posible hacer visitas por grupos formados por un **máximo de 25 personas** (más el guía). El guía deberá concienciar a los miembros del grupo para que respeten la distancia interpersonal entre ellos, así como todas las normas y disposiciones vigentes.

La Dirección de los Museos también organizará visitas guiadas con sus propios agentes didácticos, siempre por grupos de 25 personas. Se podrán reservar por correo electrónico solicitándolo en la dirección: accoglienza.villepontificie@scv.va.



Emergencia “Coronavirus”

Modalidad, procedimientos y normas para visitar el Palacio Apostólico y los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo

No está permitido el uso de aparatos transmisores/receptores de radio (*group tour/whisper systems*). Por lo tanto, se recomienda a los guías turísticos que moderen el tono de voz durante las explicaciones para no molestar a los demás visitantes.

Para la visita del Palacio Apostólico se proporcionará gratuitamente el servicio de audioguía y se garantizará la escrupulosa higienización de los aparatos.

4. VISITA DE LOS JARDINES DE LAS VILLAS PONTIFICIAS DE CASTELGANDOLFO

Además del Palacio Apostólico, se podrán admirar las bellezas botánicas y arquitectónicas que se conservan dentro de los Jardines de las Villas Pontificias según las siguientes modalidades:

- **Visitas guiadas a pie:** por grupos de 25 personas como máximo, constituidos y organizados por la Dirección de los Museos Vaticanos y con sus agentes didácticos. **Es obligatorio** la reserva mediante el portal oficial de venta de entradas: tickets.museivaticani.va. La duración de la visita guiada es de dos horas.
- **Paseo por los Jardines:** para visitantes individuales o grupos de 25 personas como máximo, que el personal del *Cuerpo de Guardia* acompañará dentro de los Jardines. La duración del paseo queda fijada en 60 minutos aproximadamente. Se puede reservar el paseo por los Jardines mediante el portal oficial de venta de entradas: tickets.museivaticani.va o –consultando previamente la disponibilidad– comprar la entrada directamente en la taquilla situada en el Palacio Apostólico de Castelgandolfo.

Se recuerda que en este caso también es obligatorio presentarse con mascarilla que cubra nariz y boca, y llevarla puesta durante toda la visita.

Al igual que para el acceso al Palacio Apostólico, todos los visitantes deberán someterse a un control de la temperatura corporal mediante instrumentos termométricos adecuados. **El control es obligatorio.**

Se negará el acceso a los Jardines a todas las personas que tengan una temperatura corporal igual o superior a 37,5° C.

Tanto para la visita guiada como para el paseo se recomienda llegar con 15 minutos de antelación respecto al horario de visita reservado. Una vez que se dé inicio a la visita guiada o al paseo no será posible participar en la visita. **No se reembolsará la entrada en ningún caso.**



Emergencia “Coronavirus”

Modalidad, procedimientos y normas para visitar el Palacio Apostólico y los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo

APÉNDICE

Normas sanitarias para contener la infección por COVID-19 (dictadas por la Dirección Salud e Higiene del Governatorato del Estado de la Ciudad del Vaticano)

1) Uso obligatorio de mascarilla

Las mascarillas sirven para reducir el riesgo de que quien las lleva pueda contagiar a otros, ya que bloquean una buena parte de las minúsculas gotas que emitimos por la boca y la nariz al toser, estornudar o hablar. Usar la mascarilla, por lo tanto, ayuda a limitar la difusión del virus, pero además es necesario lavarse las manos y adoptar medidas de higiene respiratoria (taparse la boca y la nariz con el codo al estornudar y toser). Incluso llevando mascarilla hay que mantener la distancia de seguridad (más de 1 metro).

Cómo llevar la mascarilla:

- antes de ponerse la mascarilla, hay que lavarse las manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica
- cubrir la boca y la nariz con la mascarilla, asegurándose de que se adhiera bien al rostro
- evitar tocar el interior de la mascarilla mientras se lleva puesta
- si la mascarilla se humedece, es aconsejable sustituirla con otra nueva y no volver a utilizarla; de hecho, las mascarillas son de un solo uso
- para quitarse la mascarilla hay que cogerla por la banda elástica y sin tocar la parte delantera; inmediatamente después hay que desecharla en el contenedor de residuos no reciclables.

En cualquier caso, las mascarillas quirúrgicas hay que utilizarlas un solo día.

Es aconsejable llevar mascarilla también en los espacios al aire libre si hay otras personas, manteniendo siempre la distancia de seguridad de más de 1 metro.

2) Lavarse las manos con frecuencia

Lavarse y desinfectarse las manos es decisivo para prevenir la infección. Hay que lavarse las manos con agua y jabón al menos durante 20 segundos. Si no se dispone de agua y jabón, se puede usar un gel hidroalcohólico desinfectante.

Dentro de los Museos habrá distribuidores de líquido higienizante a disposición.

3) No tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos



Emergencia “Coronavirus”

Modalidad, procedimientos y normas para visitar el Palacio Apostólico y los Jardines de las Villas Pontificias de Castelgandolfo

El virus se transmite principalmente por vía respiratoria, pero también puede entrar en el cuerpo por los ojos, la nariz y la boca. Por lo tanto, hay que evitar tocarse la cara si no se tienen las manos limpias. En efecto, las manos al entrar en contacto con superficies contaminadas por el virus pueden ser causa de contagio.

4) Evitar el contacto cercano con otras personas

Mantener una distancia interpersonal de más de 1 metro respecto a otras personas.

5) Utilización de los ascensores

La utilización de los ascensores se reserva ordinariamente a las personas con dificultades de deambulación o con condiciones especiales de salud que lo requieran.

Por norma solo estará permitido utilizarlos para subir, salvo por condiciones especiales que requieran su utilización también para el descenso.

El acceso a las cabinas solo se permitirá a una persona cada vez.

Los visitantes con discapacidad tendrán acceso a los ascensores con un acompañante.

6) Evitar el uso promiscuo de botellas y vasos